

**PREVEM Seguros, S. A. de C. V.**

Estados financieros

31 de diciembre de 2017 y 2016

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

## Informe de los Auditores Independientes

Al Consejo de Administración y a los Accionistas  
PREVEM Seguros, S. A. de C. V.:

Hemos auditado los estados financieros de PREVEM Seguros, S. A. de C. V. (la Institución), que comprenden los balances generales al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los estados de resultados, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y notas que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos de la Institución han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Seguros en México, emitidos por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (la Comisión).

### *Fundamento de la opinión*

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades de los auditores en la auditoría de estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes de la Institución de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en México y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### *Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros*

La Administración es responsable de la preparación de los estados financieros de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Seguros en México emitidos por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Institución para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar a la Institución o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Institución.

(Continúa)



### *Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros*

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error, y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Institución.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Institución para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Institución deje de ser un negocio en marcha.

(Continúa)



Nos comunicamos con los responsables de gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planeados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

KPMG CÁRDENAS DOSAL, S. C.

**RÚBRICA**

C. P. C. Rafael Gutiérrez Lara

Ciudad de México, a 12 de marzo de 2018.

PREVEM Seguros, S. A. de C. V.

Balances generales

31 de diciembre de 2017 y 2016

(Pesos)

Activo	2017		2016		Pasivo y capital contable	2017		2016	
Inversiones (nota 6):					Pasivo:				
Valores:					Reservas técnicas:				
Gubernamentales	\$ 41,119,234		30,432,871		De riesgos en curso:				
Empresas privadas:					Accidentes y enfermedades	\$ 88,300,592		68,806,779	
Tasa conocida	<u>2,504,472</u>	43,623,706	<u>9,997,190</u>	40,430,061					
Disponibilidad (nota 4):					Reserva para obligaciones pendientes de cumplir:				
Caja y bancos		4,011,214		3,379,276	Por pólizas vencidas y siniestros pendientes de pago	15,810,263		3,451,753	
Deudores:					Por siniestros ocurridos y no reportados y gastos de ajustes asignados a siniestros	1,400,862		1,388,265	
Por primas (notas 5 y 7)	127,170,064		93,021,087		Por primas en depósito	<u>177,994</u>		<u>711,951</u>	
Otros	12,202,946		11,695,055						
Estimación para castigos	<u>(300,028)</u>	139,072,982	<u>(300,028)</u>	104,416,114		<u>17,389,119</u>	105,689,711	<u>5,551,969</u>	74,358,748
Reaseguradores:					Reservas para obligaciones laborales (nota 13)		9,859,496		9,309,947
Instituciones de seguros (nota 8)	10,830,984		6,173,598		Acreeedores (notas 5 y 10):				
Importes recuperables de reaseguro	<u>2,381,165</u>	13,212,149	<u>541,526</u>	6,715,124	Agentes y ajustadores	19,036,284		14,690,487	
Inversiones permanentes:					Diversos	<u>10,156,904</u>	29,193,188	<u>12,938,823</u>	27,629,310
Otras inversiones permanentes		125,000		125,000	Reaseguradores (nota 8):				
Otros activos (nota 9):					Otras participaciones		6,758,274		2,761,420
Mobiliario y equipo, neto	4,896,618		7,656,006		Otros pasivos:				
Diversos	32,487,767		32,394,136		Provisiones para el pago de utilidades al personal	561,083		4,791,819	
Activos intangibles amortizables, neto	<u>22,559,693</u>	59,944,078	<u>25,399,294</u>	65,449,436	Otras obligaciones	27,203,729		22,206,005	
					Créditos diferidos	<u>3,068,637</u>	<u>30,833,449</u>	<u>2,021,123</u>	<u>29,018,947</u>
					Suma del pasivo		<u>182,334,118</u>		<u>143,078,372</u>
					Capital contable (nota 15):				
					Capital social		162,000,000		162,000,000
					Resultados de ejercicios anteriores		(84,521,915)		(105,919,702)
					Resultado del ejercicio		<u>176,926</u>		<u>21,356,341</u>
					Suma del capital contable		77,655,011		77,436,639
					Compromisos y contingencias (nota 16)				
Suma del activo	\$	<u>259,989,129</u>	<u>220,515,011</u>		Suma del pasivo y del capital contable	\$	<u>259,989,129</u>	<u>220,515,011</u>	

**Cuentas de orden**

	2017	2016
Cuentas de registro	\$ 5,368,380	48,416,461
Pérdida fiscal por amortizar	<u>98,501,285</u>	<u>91,761,863</u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

**PREVEM Seguros, S. A. de C. V.**

Estados de resultados

Años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Pesos)

		<u>2017</u>		<u>2016</u>
Primas:				
Emitidas (notas 5 y 11)	\$	233,028,097		171,112,961
Menos cedidas (nota 8)		<u>227,301</u>		<u>208,689</u>
Primas de retención		232,800,796		170,904,272
Menos incremento neto de la reserva de riesgos en curso		<u>19,491,985</u>		<u>5,572,462</u>
Primas de retención devengadas		213,308,811		165,331,810
Menos:				
Costo neto de adquisición:				
Comisiones a agentes		34,611,353		24,906,153
Compensaciones adicionales a agentes		3,997,485		3,263,260
Comisiones por reaseguro cedido		(74,516)		(67,429)
Cobertura de exceso de pérdida		11,633,834		7,424,979
Otros		<u>11,341,192</u>	61,509,348	<u>7,879,537</u>
Costo neto de siniestralidad y otras obligaciones contractuales:				
Siniestralidad y otras obligaciones contractuales		113,007,931		52,027,477
Siniestralidad recuperada del reaseguro no proporcional		<u>(15,180,803)</u>	97,827,128	<u>(7,775,649)</u>
Utilidad técnica		53,972,335		77,673,482
Resultado de operaciones análogas y conexas		<u>3,593,437</u>		<u>1,907,374</u>
Utilidad bruta		57,565,772		79,580,856
Gastos de operación netos:				
Gastos administrativos y operativos, neto (notas 5 y 16)		(1,173,014)		(9,523,380)
Remuneraciones y prestaciones al personal		54,455,142		60,435,766
Depreciaciones y amortizaciones		<u>5,687,328</u>	58,969,456	<u>6,322,228</u>
(Pérdida) utilidad de operación		(1,403,684)		22,346,242
Resultado integral de financiamiento:				
De inversiones		(1,437,841)		(2,502,104)
Por venta de inversiones		6,656		106
Por valuación de inversiones		22,151		17,419
Por recargos sobre primas		3,187,726		2,323,802
Otros		(170,608)		(678,481)
Resultado cambiario		<u>(27,474)</u>	1,580,610	<u>(150,643)</u>
Utilidad del ejercicio	\$	<u>176,926</u>		<u>21,356,341</u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

**PREVEM Seguros, S. A. de C. V.**

Estados de cambios en el capital contable

Años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Pesos)

	<u>Capital contribuido</u>	<u>Capital ganado (perdido)</u>		<u>Total del capital contable</u>
		<u>Resultados</u>		
	<u>Capital social</u>	<u>De ejercicios anteriores</u>	<u>Del ejercicio</u>	
Saldos al 31 de diciembre de 2015	\$ 162,000,000	(86,965,126)	(18,582,870)	56,452,004
<b>Movimiento inherente a las decisiones de los accionistas:</b>				
Traspaso del resultado del ejercicio anterior	-	(18,582,870)	18,582,870	-
<b>Movimientos inherentes al reconocimiento del resultado integral:</b>				
Remediación de obligaciones laborales (nota 13)	-	(371,706)	-	(371,706)
Utilidad del ejercicio	-	-	21,356,341	21,356,341
Saldos al 31 de diciembre de 2016	162,000,000	(105,919,702)	21,356,341	77,436,639
Traspaso del resultado del ejercicio anterior	-	21,356,341	(21,356,341)	-
<b>Movimientos inherentes al reconocimiento del resultado integral:</b>				
Remediación de obligaciones laborales (nota 13)	-	41,446	-	41,446
Utilidad del ejercicio	-	-	176,926	176,926
Saldos al 31 de diciembre de 2017	\$ <u>162,000,000</u>	<u>(84,521,915)</u>	<u>176,926</u>	<u>77,655,011</u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

**PREVEM Seguros, S. A. de C. V.**

## Estados de flujos de efectivo

Años terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Pesos)

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Resultado neto	\$ 176,926	21,356,341
Ajustes por partidas que no implican flujos de efectivo:		
Utilidad por valuación de valores	22,151	17,420
Depreciaciones y amortizaciones	5,687,328	6,322,228
Ajuste o incremento a las reservas técnicas	<u>19,491,985</u>	<u>5,572,475</u>
Subtotal	25,378,390	33,268,464
Actividades de operación:		
Cambio en inversiones en valores	(3,215,796)	(6,744,164)
Cambio en primas por cobrar	(34,148,977)	(24,858,486)
Cambio en otras cuentas por cobrar	(507,891)	(4,187,490)
Cambio en reaseguradores, neto	(2,498,328)	(6,575,668)
Cambio en otros activos operativos	(533,440)	(1,335,669)
Cambio en obligaciones y gastos asociados a la siniestralidad	11,837,135	(9,989,977)
Cambio en obligaciones laborales, neto	549,549	4,948,118
Cambio en acreedores diversos	(2,666,859)	12,695,247
Cambio en otros pasivos operativos	<u>6,045,239</u>	<u>8,079,153</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	239,022	5,299,528
Actividades de inversión:		
Cobros por disposición de activos fijos y gastos amortizables	351,470	-
Pagos por adquisiciones de activos fijos y gastos amortizables	<u>-</u>	<u>(3,467,830)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	351,470	(3,467,830)
Flujos netos de efectivo por actividades de financiamiento - otros	<u>41,446</u>	<u>(371,706)</u>
Incremento neto en disponibilidades	631,938	1,459,992
Disponibilidades:		
Al principio del año	<u>3,379,276</u>	<u>1,919,284</u>
Al fin del año	<u>\$ 4,011,214</u>	<u>3,379,276</u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros.



# **PREVEM Seguros, S. A. de C. V.**

## Notas a los estados financieros

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Pesos)

### **(1) Actividad de la Institución y calificación crediticia-**

#### **Actividad de la Institución**

PREVEM Seguros, S. A. de C. V. (la Institución), es una institución de seguros constituida bajo las leyes mexicanas con domicilio en Tecoyotitla 412, Edificio Arenal Piso 3, colonia Exhacienda Guadalupe Chimalistac, Ciudad de México. La Institución es subsidiaria de Grupo Valore, S. A. de C. V. (Grupo Valore o compañía tenedora), quien posee el 99.9% de participación en el capital social.

La actividad principal de la Institución es practicar, en los términos de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas (la Ley), el seguro, coaseguro y reaseguro, en los ramos de accidentes personales y gastos médicos.

La Institución realiza sus operaciones principalmente en México.

#### **Calificación crediticia**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Institución tiene una calificación crediticia de “A-/M” (estable), emitida por VERUM Calificadora de Valores, S. A. P. I. de C. V.

### **(2) Autorización, bases de presentación y supervisión-**

#### **Autorización**

El 12 de marzo de 2018, el Director General Act. Pedro Pacheco Villagrán y el Director de Administración y Finanzas L. C. Fernando Mayorga Hernández, autorizaron la emisión de los estados financieros adjuntos y sus notas.

De conformidad con la Ley General de Sociedades Mercantiles (LGSM), las disposiciones de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (la Comisión) y los estatutos de la Institución; los accionistas, el consejo de administración y la Comisión tienen facultades para modificar los estados financieros después de su emisión. Los estados financieros se someterán a la aprobación de la próxima Asamblea de Accionistas.

(Continúa)

**PREVEM Seguros, S. A. de C. V.**

Notas a los estados financieros

(Pesos)

**Bases de presentación****a) Declaración de cumplimiento**

Los estados financieros adjuntos se prepararon de conformidad con los criterios de contabilidad para instituciones de seguros en México establecidos por la Comisión en vigor a la fecha del balance general.

**b) Uso de juicios y estimaciones**

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los rubros importantes sujetos a estas estimaciones y suposiciones incluyen el valor en libros del activo fijo y gastos amortizables, las estimaciones de valuación del deudor por primas, otras cuentas por cobrar, importes recuperables de reaseguro y activos por impuestos a la utilidad diferidos; la valuación de instrumentos financieros, los pasivos relativos a las reservas técnicas y los beneficios a los empleados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.

**c) Moneda funcional y de informe**

Los estados financieros antes mencionados se presentan en moneda de informe peso mexicano, que es igual a la moneda de registro y a su moneda funcional.

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros, cuando se hace referencia a pesos o “\$”, se trata de pesos mexicanos, y cuando se hace referencias a dólares, se trata de dólares de los Estados Unidos de América.

**Supervisión**

La Comisión tiene a su cargo la inspección y vigilancia de las instituciones de seguros y realiza la revisión de los estados financieros anuales y de otra información periódica que las instituciones deben preparar.

(Continúa)

**PREVEM Seguros, S. A. de C. V.**

Notas a los estados financieros

(Pesos)

**(3) Resumen de las principales políticas contables-**

Las políticas contables que se muestran a continuación se han aplicado uniformemente en la preparación de los estados financieros que se presentan, y han sido aplicadas consistentemente por la Institución.

**(a) Inversiones-**

La Comisión reglamenta las bases sobre las cuales la Institución efectúa sus inversiones, para lo cual, ha establecido un criterio contable y de valuación, que clasifica las inversiones atendiendo a la intención de la administración sobre su tenencia, como se menciona a continuación:

***Títulos con fines de negociación-***

Son aquellos títulos de deuda o capital que tiene la Institución en posición propia con la intención de cubrir siniestros y gastos de operación, por lo que desde el momento de invertir en ellos se tiene la intención de negociarlos en el corto plazo, y en el caso de títulos de deuda en fechas anteriores a su vencimiento.

Los títulos de deuda se registran a su costo de adquisición y el devengamiento de su rendimiento (intereses, cupones o equivalentes) se realiza conforme al método de interés efectivo. Dichos intereses se reconocen como realizados en el estado de resultados. Los títulos de deuda se valúan a su valor razonable tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios independientes o bien, por publicaciones oficiales especializadas en mercados internacionales, y en caso de no existir cotización, de acuerdo al último precio registrado dentro de los plazos establecidos por la Comisión, se tomará como precio actualizado para valuación, el costo de adquisición.

Los títulos de capital se registran a su costo de adquisición y se valúan en forma similar a los títulos de deuda cotizados, en caso de no existir valor de mercado, para efectos de determinar el valor razonable se considerará el valor contable de la emisora o el costo de adquisición, el menor.

(Continúa)

**PREVEM Seguros, S. A. de C. V.**

## Notas a los estados financieros

(Pesos)

Los efectos de valuación tanto de instrumentos de deuda como de capital se reconocen en los resultados del ejercicio dentro del rubro “Por valuación de inversiones” como parte del “Resultado integral de financiamiento”.

En la fecha de su enajenación, se reconocerá en el resultado del ejercicio el diferencial entre el precio de venta y el valor en libros de los títulos. El resultado por valuación de los títulos que se enajenen, reconocido en los resultados del ejercicio, se reclasifica al rubro de “Resultado integral de financiamiento por venta de inversiones” en el Estado de Resultados, en la fecha de la venta.

Para los títulos de deuda y capital, los costos de transacción de los mismos se reconocen en los resultados del ejercicio en la fecha de adquisición.

***Títulos disponibles para su venta-***

Son aquellos activos financieros en los que desde el momento de invertir en ellos, la administración tiene una intención distinta a una inversión con fines de negociación o para conservar a vencimiento, y se tiene la intención de negociarlos en un mediano plazo y en el caso de instrumentos de deuda en fechas anteriores a su vencimiento, con el objeto de obtener ganancias con base en sus cambios de valor en el mercado y no solo mediante los rendimientos inherentes.

Los títulos de deuda se registran a su costo de adquisición, el devengamiento de su rendimiento (intereses, cupones o equivalentes) y su valuación se efectúa de igual manera que los títulos con fines de negociación, incluyendo el reconocimiento del rendimiento devengado en resultados como realizado, pero reconociendo el efecto por valuación en el capital contable en el rubro de “Superávit por valuación de valores”, hasta en tanto dichos instrumentos financieros no se vendan o se transfieran de categoría. Al momento de su venta los efectos reconocidos anteriormente en el capital contable, deberán reconocerse en los resultados del período en que se efectúa la venta.

(Continúa)

**PREVEM Seguros, S. A. de C. V.**

Notas a los estados financieros

(Pesos)

Los instrumentos de capital se registran a su costo de adquisición. Las inversiones en acciones cotizadas se valúan a su valor razonable, tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios independientes, en caso de que no existiera valor de mercado, se considera el valor contable de la emisora. Los efectos de valuación de instrumentos de capital se registran en el rubro de “Superávit (déficit) por valuación” en el capital contable.

Para los títulos de deuda y capital, los costos de transacción de los mismos se reconocen como parte de la inversión a la fecha de adquisición.

***Transferencias entre categorías-***

Las transferencias entre las categorías de activos financieros sólo son admisibles cuando la intención original para la clasificación de estos activos se vea afectada por los cambios en la capacidad financiera de la entidad, o por un cambio en las circunstancias que obliguen a modificar la intención original.

Solamente podrán realizarse transferencias de títulos clasificados como disponibles para la venta.

La transferencia de categorías de instrumentos financieros con fines de negociación, no está permitida, salvo en el caso de que un instrumento financiero se encuentre en un mercado que por circunstancias inusuales fuera del control de la Institución deja de ser activo, por lo que pierde la característica de liquidez, dicho instrumento puede ser transferido a la categoría de instrumentos financieros disponibles para su venta (instrumentos financieros de deuda o capital).

***Resultados por valuación no realizados-***

La Institución no podrá capitalizar ni repartir la utilidad derivada de la valuación de cualquiera de sus inversiones en valores hasta que se realice en efectivo.

***Deterioro-***

La Institución evalúa a la fecha del balance general si existe evidencia objetiva de que un título está deteriorado, ante la evidencia objetiva y no temporal de que el instrumento financiero se ha deteriorado en su valor, se determina y reconoce la pérdida correspondiente.

(Continúa)

**PREVEM Seguros, S. A. de C. V.**

Notas a los estados financieros

(Pesos)

**(b) Disponibilidades-**

Las disponibilidades incluyen depósitos en cuentas bancarias en moneda nacional y dólares. A la fecha de los estados financieros, los intereses ganados y las utilidades o pérdidas en valuación se incluyen en los resultados del ejercicio, como parte del resultado integral de financiamiento.

Los cheques que no hubieren sido efectivamente cobrados después de dos días hábiles de haberse depositado, y los que habiéndose depositado hubieren sido objeto de devolución, se deberán llevar contra el saldo de deudores diversos. Una vez transcurridos cuarenta y cinco días posteriores al registro en deudores diversos y de no haberse recuperado o cobrado dichos cheques, éstos deberán castigarse directamente contra resultados. Tratándose del monto de los cheques emitidos con anterioridad a la fecha de los estados financieros que estén pendientes de entrega a los beneficiarios, deberán reincorporarse al rubro de disponibilidades sin dar efectos contables a la emisión del cheque.

**(c) Deudores-*****Por primas-***

Las primas pendientes de cobro representan los saldos de primas con una antigüedad menor al término convenido o 45 días de acuerdo con las disposiciones de la Comisión. Cuando superan la antigüedad mencionada, se cancelan contra los resultados del ejercicio.

***Préstamos a funcionarios y empleados y otros adeudos-***

La Administración de la Institución realiza un estudio para estimar el valor de recuperación de los préstamos a funcionarios y empleados, así como por aquellas cuentas por cobrar, relativas a deudores identificados cuyo vencimiento se pacte desde su origen a un plazo mayor a 90 días naturales, creando en su caso la estimación para castigos de cuentas de dudosa recuperación.

(Continúa)

**PREVEM Seguros, S. A. de C. V.**

Notas a los estados financieros

(Pesos)

Tratándose de cuentas por cobrar que no estén comprendidas en el párrafo anterior, la estimación para castigos de cuentas de dudosa recuperación se realiza por el importe total del adeudo de acuerdo con los siguientes plazos: a los 60 días naturales siguientes a su registro inicial, cuando correspondan a deudores no identificados, y a los 90 días naturales siguientes a su registro inicial cuando correspondan a deudores identificados.

**(d) Mobiliario y equipo-**

El mobiliario y equipo y los arrendamientos capitalizables, se registran al costo de adquisición y al valor presente de los pagos por realizar, respectivamente.

La depreciación del mobiliario y equipo se calcula por el método de línea recta, con base en las vidas útiles estimadas por la Administración de la Institución. Las tasas anuales de depreciación de los principales grupos de activos se mencionan a continuación:

	<u>Tasas</u>
Arrendamiento capitalizable	25%
Mobiliario y equipo de oficina	10%
Equipo de cómputo	30%
Otros	25%

Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se registran en los resultados cuando se incurren.

**(e) Arrendamiento financiero-**

Los arrendamientos en cuyos términos la Institución asume sustancialmente todos los riesgos y recompensas de la propiedad se clasifican como arrendamientos financieros. Al momento del reconocimiento inicial, el activo arrendado se mide a un importe equivalente a lo que resulte menor entre su valor razonable y el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento. Después del reconocimiento inicial, el activo se contabiliza de acuerdo con la política contable aplicable a ese activo.

**(f) Diversos-**

Incluye principalmente pagos anticipados y el activo por impuestos a la utilidad diferidos.

(Continúa)

**PREVEM Seguros, S. A. de C. V.**

Notas a los estados financieros

(Pesos)

**(g) Gastos amortizables-**

Los otros activos incluyen principalmente gastos de establecimiento e instalación y otros conceptos por amortizar, los cuales se registran a su valor de adquisición. La amortización se calcula por el método de línea recta, en un período que va de 10 a 20 años.

Las mejoras a locales arrendados se amortizan durante el período útil de la mejora o el término del contrato, el que sea menor.

**(h) Reservas técnicas-**

La Institución constituye y valúa las reservas técnicas establecidas en la Ley, de conformidad con las disposiciones de carácter general emitidas por la Comisión en el Título 5 de la Circular Única.

Las reservas técnicas se constituyen y valúan en relación con todas las obligaciones de seguro y de reaseguro que la Institución ha asumido frente a los asegurados y beneficiarios de contratos de seguro y reaseguro, los gastos de administración, así como los gastos de adquisición que, en su caso, asume con relación a los mismos.

Para la constitución y valuación de las reservas técnicas se utilizarán métodos actuariales basados en la aplicación de los estándares de práctica actuarial señalados por la Comisión mediante las disposiciones de carácter general, y considerando la información disponible en los mercados financieros, así como la información disponible sobre riesgos técnicos de seguros y reaseguro. La valuación de estas reservas es dictaminada por un actuario independiente y registrado ante la propia Comisión.

A continuación se mencionan los aspectos más importantes de su determinación y contabilización:

***Reserva para riesgos en curso-***

La Institución registró ante la Comisión, las notas técnicas y los métodos actuariales mediante los cuales constituye y valúa la reserva para riesgos en curso.

(Continúa)



**PREVEM Seguros, S. A. de C. V.**

## Notas a los estados financieros

(Pesos)

En el ejercicio 2016 entraron en vigor nuevas metodologías para el cálculo de la reserva de riesgos en curso, como resultado de la aplicación de dichas metodologías la Institución determinó una liberación de dicha reserva, la cual se aplicó en el ejercicio 2016, el importe ascendió a \$8,065,205.

Esta reserva tiene como propósito cubrir el valor esperado de las obligaciones futuras (mejor estimación), derivadas del pago de siniestros, beneficios, valores garantizados, dividendos, gastos de adquisición y administración, así como cualquier otra obligación futura derivada de los contratos de seguros, más un margen de riesgo.

La mejor estimación será igual al valor esperado de los flujos futuros, considerando ingresos y egresos, de obligaciones, entendido como la media ponderada por probabilidad de dichos flujos, considerando el valor temporal del dinero con base en las curvas de tasas de interés libres de riesgo de mercado para cada moneda o unidad monetaria proporcionadas por el proveedor de precios independiente, a la fecha de valuación. Las hipótesis y procedimientos con que se determinan los flujos futuros de obligaciones, con base en los cuales se obtendrá la mejor estimación, fueron definidos por la Institución en el método propio que registró para el cálculo de la mejor estimación.

Para efectos de calcular los flujos futuros de ingresos no se consideran las primas que al momento de la valuación se encuentren vencidas y pendientes de pago, ni los pagos fraccionados que se contabilicen en el rubro de “Deudor por prima” en el balance general.

*Margen de riesgo-*

Se calcula determinando el costo neto de capital correspondiente a los Fondos Propios Admisibles requeridos para respaldar el Requerimiento de Capital de Solvencia (RCS), necesario para hacer frente a las obligaciones de seguro y reaseguro de la Institución, durante su período de vigencia. Para efectos de la valuación de la reserva de riesgos en curso, se utiliza el RCS correspondiente del cierre del mes inmediato anterior a la fecha de valuación. En caso de presentarse incrementos o disminuciones relevantes en el monto de las obligaciones de la Institución a la fecha de reporte, la Institución realiza ajustes a dicho margen de riesgo, lo que le permite reconocer el incremento o decremento que puede tener el mismo derivado de las situaciones comentadas. En estos casos, se informa a la Comisión el ajuste realizado y los procedimientos utilizados para realizar dicho ajuste.

(Continúa)

**PREVEM Seguros, S. A. de C. V.**

Notas a los estados financieros

(Pesos)

El margen de riesgo se determina por cada ramo y tipo de seguro, conforme al plazo y moneda considerados en el cálculo de la mejor estimación de la obligación de seguros correspondiente.

La tasa de costo neto de capital que se emplea para el cálculo del margen de riesgo es el 10%, que equivale a la tasa de interés adicional, en relación con la tasa de interés libre de riesgo de mercado, que una institución de seguros requeriría para cubrir el costo de capital exigido para mantener el importe de Fondos Propios Admisibles que respalden el RCS respectivo.

***Reserva para obligaciones pendientes de cumplir-***

La constitución, incremento, valuación y registro de la reserva para obligaciones pendientes de cumplir, se efectúa mediante la estimación de obligaciones, que se realiza empleando los métodos actuariales que la Institución ha registrado para tales efectos ante la Comisión.

Esta reserva tiene como propósito cubrir el valor esperado de siniestros, beneficios, valores garantizados o dividendos, una vez ocurrida la eventualidad prevista en el contrato de seguro, más un margen de riesgo.

El monto de la reserva para obligaciones pendientes de cumplir será igual a la suma de la mejor estimación y de un margen de riesgo, los cuales son calculados por separado y en términos de lo previsto en el Título 5 de la Circular Única.

Esta reserva se integra con los siguientes componentes:

***Reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros y otras obligaciones de monto conocido-***

- Son las obligaciones al cierre del ejercicio que se encuentran pendientes de pago por los siniestros reportados, dotalidades vencidas, rentas vencidas, valores garantizados y dividendos devengados, entre otros, cuyo monto a pagar es determinado al momento de la valuación y no es susceptible de tener ajustes en el futuro, la mejor estimación, para efectos de la constitución de esta reserva es el monto que corresponde a cada una de las obligaciones conocidas al momento de la valuación.

(Continúa)

**PREVEM Seguros, S. A. de C. V.**

## Notas a los estados financieros

(Pesos)

Tratándose de una obligación futura pagadera a plazos, se estima el valor actual de los flujos futuros de pagos, descontados empleando las curvas de tasas de interés libres de riesgo de mercado para cada moneda o unidad monetaria, más el margen de riesgo calculado de acuerdo con las disposiciones en vigor.

En caso de operaciones de reaseguro cedido, simultáneamente se registra la recuperación correspondiente.

*Reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos no reportados y de gastos de ajuste asignados al siniestro-*

En el ejercicio 2016 entraron en vigor nuevas metodologías para el cálculo de la reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos no reportados y de gastos de ajuste asignados al siniestro, como resultado de la aplicación de dichas metodologías la Institución determinó una liberación de dicha reserva, la cual se aplicó en el ejercicio 2016, el importe ascendió a \$8,040,018.

- Son las obligaciones originadas por siniestros que habiendo ocurrido a la fecha de valuación aún no han sido reportados o no han sido completamente reportados, así como sus gastos de ajuste, salvamentos y recuperaciones. La reserva al momento de la valuación se determina como la mejor estimación de las obligaciones futuras, traídas a valor presente utilizando tasas de descuento correspondientes a la curva de tasas de interés libres de riesgo de mercado para cada moneda o unidad monetaria, más el margen de riesgo calculado de acuerdo con las disposiciones en vigor. En caso de operaciones de reaseguro cedido, simultáneamente se registra la recuperación correspondiente.

Para efectos de calcular la reserva se define que un siniestro no ha sido completamente reportado, cuando habiendo ocurrido en fechas anteriores a la valuación, de dicho siniestro se puedan derivar reclamaciones complementarias futuras o ajustes a las estimaciones inicialmente realizadas.

(Continúa)

**PREVEM Seguros, S. A. de C. V.**

Notas a los estados financieros

(Pesos)

*Margen de riesgo-*

Se calcula determinando el costo neto de capital correspondiente a los Fondos Propios Admisibles requeridos para respaldar el Requerimiento de Capital de Solvencia (RCS), necesario para hacer frente a las obligaciones de seguro y reaseguro de la Institución, durante su período de vigencia. Para efectos de la valuación de las reserva de obligaciones pendientes de cumplir, se utiliza el RCS correspondiente del cierre del mes inmediato anterior a la fecha de valuación. En caso de presentarse incrementos o disminuciones relevantes en el monto de las obligaciones de la Institución a la fecha de reporte, la Institución realiza ajustes a dicho margen de riesgo, lo que le permite reconocer el incremento o decremento que puede tener el mismo derivado de las situaciones comentadas. En estos casos, se informa a la Comisión el ajuste realizado y los procedimientos utilizados para realizar dicho ajuste.

El margen de riesgo se determina por cada ramo y tipo de seguro, conforme al plazo y moneda considerados en el cálculo de la mejor estimación de la obligación de seguros correspondiente.

La tasa de costo neto de capital que se emplea para el cálculo del margen de riesgo es el 10%, que equivale a la tasa de interés adicional, en relación con la tasa de interés libre de riesgo de mercado, que una institución de seguros requeriría para cubrir el costo de capital exigido para mantener el importe de Fondos Propios Admisibles que respalden el RCS respectivo.

**(i) Provisiones-**

La Institución reconoce, con base en estimaciones de la Administración, provisiones de pasivo por aquellas obligaciones presentes en las que la transferencia de activos o la prestación de servicios son virtualmente ineludible y surgen como consecuencia de eventos pasados, principalmente costos de adquisición, gastos de operación, gratificaciones y otros pagos al personal.

(Continúa)

**PREVEM Seguros, S. A. de C. V.**

Notas a los estados financieros

(Pesos)

**(j) Beneficios a empleados-****Beneficios directos a corto plazo**

Los beneficios a los empleados directos a corto plazo se reconocen en los resultados del periodo en que se devengan los servicios prestados. Se reconoce un pasivo por el importe que se espera pagar si la Institución tiene una obligación legal o asumida de pagar esta cantidad como resultado de los servicios pasados proporcionados y la obligación se puede estimar de forma razonable.

**Beneficios directos a largo plazo**

La obligación neta de la Institución en relación con los beneficios directos a largo plazo (excepto por PTU diferida- ver inciso (k) Impuestos a la utilidad y participación de los trabajadores en la utilidad) y que se espera que la Institución pague después de los doce meses de la fecha del balance más reciente que se presenta, es la cantidad de beneficios futuros que los empleados han obtenido a cambio de su servicio en el ejercicio actual y en los anteriores. Este beneficio se descuenta para determinar su valor presente. Las remediones se reconocen en resultados en el periodo en que se devengan.

**Beneficios por terminación**

Se reconoce un pasivo por beneficios por terminación y un costo o gasto cuando la Institución no tiene alternativa realista diferente que la de afrontar los pagos o no pueda retirar la oferta de esos beneficios, o cuando cumple con las condiciones para reconocer los costos de una reestructuración, lo que ocurra primero.

**Beneficios post-empleo***Planes de beneficios definidos*

La obligación neta de la Institución correspondiente únicamente a prima de antigüedad, se calcula de forma separada, estimando el monto de los beneficios futuros que los empleados han ganado en el ejercicio actual y en ejercicios anteriores, descontando dicho monto.

(Continúa)

**PREVEM Seguros, S. A. de C. V.**

## Notas a los estados financieros

(Pesos)

El cálculo de las obligaciones, se realiza anualmente por actuarios calificados, utilizando el método de crédito unitario proyectado. Para calcular el valor presente de los beneficios económicos, se debe considerar cualquier requerimiento de financiamiento mínimo.

El costo laboral del servicio actual, el cual representa el costo del periodo de beneficios al empleado por haber cumplido un año más de vida laboral, se reconoce en los gastos de operación.

Las modificaciones a los planes que afectan el costo de servicios pasados, se reconocen en los resultados de forma inmediata en el año en el cual ocurra la modificación, sin posibilidad de diferimiento en años posteriores. Asimismo, los efectos por eventos de liquidación o reducción de obligaciones en el periodo, que reducen significativamente el costo de los servicios futuros y/o que reducen significativamente la población sujeta a los beneficios, respectivamente, se reconocen en los resultados del periodo.

Las remediones (antes ganancias y pérdidas actuariales), resultantes de diferencias entre las hipótesis actuariales proyectadas y reales al final del periodo, se reconocen en el periodo en que se incurren como parte de los resultados integrales dentro del capital contable.

**(k) *Impuestos a la utilidad y participación de los trabajadores en la utilidad (PTU)-***

Los impuestos a la utilidad y la PTU causados en el año se determinan conforme a las disposiciones fiscales vigentes.

Los impuestos a la utilidad diferidos y la PTU diferida, se registran de acuerdo con el método de activos y pasivos, que compara los valores contables y fiscales de los mismos. Se reconocen impuestos a la utilidad y PTU diferidos (activos y pasivos) por las consecuencias fiscales futuras atribuibles a las diferencias temporales entre los valores reflejados en los estados financieros de los activos y pasivos existentes y sus bases fiscales relativas, y en el caso de impuestos a la utilidad, por pérdidas fiscales por amortizar y otros créditos fiscales por recuperar. Los activos y pasivos por impuestos a la utilidad y PTU diferidos se calculan utilizando las tasas establecidas en la ley correspondiente, que se aplicarán a la utilidad gravable en los años en que se estima que se revertirán las diferencias temporales. El efecto de cambios en las tasas fiscales sobre los impuestos a la utilidad y PTU diferidos se reconoce en los resultados del periodo en que se aprueban dichos cambios.

(Continúa)

**PREVEM Seguros, S. A. de C. V.**

Notas a los estados financieros

(Pesos)

Los impuestos a la utilidad y PTU causados y diferidos se presentan y clasifican en los resultados del periodo; excepto aquellos que se originan de una transacción que se reconoce directamente en un rubro al capital contable.

**(l) Reconocimiento de ingresos-*****Ingresos por primas de seguros-***

Los ingresos por primas se registran en función a las primas correspondientes a las pólizas contratadas y disminuidos por las primas cedidas en reaseguro.

Las primas de seguros o la fracción correspondiente, originada por las operaciones antes mencionadas que no han sido pagadas por los asegurados dentro del plazo estipulado por la Ley se cancelan automáticamente, liberando la reserva para riesgos en curso y en el caso de rehabilitaciones, se reconstituye la reserva a partir del mes en que recupera la vigencia el seguro.

***Participación de utilidades en operaciones de reaseguro-***

La participación de utilidades correspondiente al reaseguro cedido se registra como un ingreso, conforme a los plazos estipulados en los contratos respectivos, conforme se van determinando los resultados técnicos de los mismos.

***Derechos sobre pólizas y recargos sobre primas-***

Los ingresos por derechos sobre pólizas corresponden a la recuperación por los gastos de expedición de las mismas y se reconocen directamente en resultados en la fecha de la emisión de la póliza.

Los ingresos por recargos sobre primas corresponden al financiamiento derivado de las pólizas con pagos fraccionados y se reconocen en resultados conforme se devengan.

***Ingresos por servicios-***

Los ingresos por servicios se registran conforme se prestan.

(Continúa)

**PREVEM Seguros, S. A. de C. V.**

Notas a los estados financieros

(Pesos)

**(m) Reaseguro-**

Las operaciones originadas por los contratos de reaseguro cedido, suscritos por la Institución, se presentan en el rubro de “Instituciones de seguros” en el balance general, para efectos de presentación los saldos netos acreedores por reasegurador se reclasifican al rubro de pasivo correspondiente.

***Reaseguro cedido***

La Institución limita el monto de su responsabilidad de los riesgos asumidos mediante la distribución con reaseguradores, a través de contratos automáticos cediendo a dichos reaseguradores una parte de la prima.

La Institución tiene una capacidad de retención limitada y contrata coberturas de exceso de pérdida.

***Participación de reaseguradores por riesgos en curso y por siniestros pendientes***

La Institución registra la participación de los reaseguradores en las reservas de riesgos en curso y para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos no reportados y gastos de ajuste asignados a los siniestros, así como el importe esperado de las obligaciones futuras derivadas de siniestros reportados.

La administración de la Institución determina la estimación de los importes recuperables por la participación de los reaseguradores en las reservas mencionadas en el párrafo anterior, considerando la diferencia temporal entre las recuperaciones de reaseguro y los pagos directos y la probabilidad de recuperación, así como a las pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte. Las metodologías para el cálculo de esta estimación se registran ante la Comisión, el efecto se reconoce en el estado de resultados del ejercicio en el rubro de “Resultado integral de financiamiento”.

De acuerdo a las disposiciones de la Comisión, los importes recuperables procedentes de contratos de reaseguro con contrapartes que no tengan registro autorizado, no son susceptibles de cubrir la Base de Inversión, ni podrán formar parte de los Fondos Propios Admisibles (FOPA).

(Continúa)



**PREVEM Seguros, S. A. de C. V.**

Notas a los estados financieros

(Pesos)

**(n) Costo neto de adquisición-**

Este rubro se integra principalmente por las comisiones a agentes de seguros que se reconocen en los resultados al momento de la emisión de las pólizas, compensaciones adicionales a agentes y otros gastos de adquisición, y se disminuye por los ingresos por comisiones por reaseguro cedido. El pago a los agentes se realiza cuando se cobran las primas.

**(o) Concentración de negocio y crédito-**

Los productos de la Institución se comercializan con un gran número de clientes, sin que exista concentración importante en algún cliente específico.

**(p) Resultado integral de financiamiento (RIF)-**

El RIF incluye los intereses, los efectos de valuación, recargos sobre primas, los resultados por venta de instrumentos financieros, el resultado cambiario y las estimaciones preventivas por importes recuperables de reaseguro.

Las transacciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente en las fechas de su celebración o liquidación. La Institución mantiene sus registros contables en pesos y en monedas extranjeras, las que para efectos de presentación de los estados financieros fueron convertidas al tipo de cambio del último día hábil del mes, publicado por el Banco de México. Las diferencias en cambios incurridas en relación con activos y pasivos contratados en moneda extranjera se registran en los resultados del ejercicio.

**(q) Contingencias-**

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza de su realización.

**(r) Administración de riesgos-**

Como parte del sistema de gobierno corporativo, la Institución ha establecido un sistema de administración integral de riesgos, que incluye la definición y categorización de los riesgos a que puede estar expuesta la Institución, considerando, al menos, los que se menciona en la siguiente hoja.

(Continúa)

**PREVEM Seguros, S. A. de C. V.**

## Notas a los estados financieros

(Pesos)

- i. el riesgo de suscripción de seguros – refleja el riesgo derivado de la suscripción atendiendo a los siniestros cubiertos y a los procesos operativos vinculados a su atención y, dependiendo del tipo de seguro considera los riesgos de enfermedad, morbilidad, de gastos de administración, riesgo de epidemia, los riesgos de primas y de reservas, así como de eventos extremos.
- ii. el riesgo de mercado – refleja la pérdida potencial por cambios en los factores de riesgo que influyan en el valor de los activos, tales como tasas de interés, tipos de cambio, índices de precios, entre otros.
- iii. el riesgo de descalce entre activos y pasivos – refleja la pérdida potencial derivada de la falta de correspondencia estructural entre los activos y los pasivos, por el hecho de que una posición no pueda ser cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente, y considera, la duración, moneda, tasa de interés, tipos de cambio, índices de precios, entre otros.
- iv. el riesgo de liquidez – refleja la pérdida potencial por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a obligaciones, o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada o adquirida.
- v. el riesgo de crédito – refleja la pérdida potencial derivada de la falta de pago, o deterioro de la solvencia de las contrapartes y los deudores en las operaciones que efectúa la Institución, incluyendo las garantías que le otorgan. Este riesgo considera la pérdida potencial que se derive del incumplimiento de los contratos destinados a reducir el riesgo, tales como los contratos de reaseguro y de operaciones financieras, así como las cuentas por cobrar de intermediarios y otros riesgos de crédito que no puedan estimarse respecto del nivel de la tasa de interés libre de riesgo.
- vi. el riesgo de concentración – refleja las pérdidas potenciales asociadas a una inadecuada diversificación de activos y pasivos, y que se deriva de las exposiciones causadas por riesgos de crédito, de mercado, de suscripción, de liquidez, o por la combinación o interacción de varios de ellos, por contraparte, por tipo de activo, área de actividad económica o área geográfica.

(Continúa)

**PREVEM Seguros, S. A. de C. V.**

## Notas a los estados financieros

(Pesos)

- vii. y el riesgo operativo – refleja la pérdida potencial por deficiencias o fallas en los procesos operativos, en la tecnología de información, en los recursos humanos, o cualquier otro evento externo adverso relacionado con la operación de la Institución como el riesgo legal, el riesgo estratégico y el riesgo reputacional, entre otros.

*Políticas de administración de riesgos*

El Consejo de Administración de la Institución tiene la responsabilidad general del establecimiento y la supervisión de las políticas de administración integral de riesgos. El Consejo de Administración ha instrumentado un sistema de administración integral de riesgos que forma parte de la estructura organizacional de la Institución, el cual se encuentra integrado a los procesos de toma de decisiones y se sustenta con el sistema de control interno, para tal efecto ha designado un área específica de la Institución que es la responsable de diseñar, implementar y dar seguimiento al sistema de administración integral de riesgos (Área de administración de riesgos).

Las políticas de administración de riesgos de la Institución se establecen para identificar y analizar los riesgos que enfrenta la misma, establecer límites y controles de riesgo adecuados y monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Las políticas y sistemas de administración de riesgos se revisan periódicamente para reflejar los cambios en las condiciones del mercado y las actividades de la Institución.

El Área de administración de riesgos tiene como objeto:

- I. Vigilar, administrar, medir, controlar, mitigar, e informar sobre los riesgos a que se encuentra expuesta la Institución, incluyendo aquellos que no sean perfectamente cuantificables.
- II. Vigilar que la realización de las operaciones de la Institución se ajuste a los límites, objetivos, políticas y procedimientos para la administración integral de riesgos aprobados por el Consejo de Administración.

(s) ***Supletoriedad-***

Las instituciones de seguros observarán los lineamientos contables de las NIF, excepto cuando a juicio de la Comisión, sea necesario aplicar una normatividad o un criterio de contabilidad específico, tomando en consideración que las instituciones realizan operaciones especializadas.

(Continúa)

**PREVEM Seguros, S. A. de C. V.**

Notas a los estados financieros

(Pesos)

En los casos en que las instituciones de seguros consideren que no existe algún criterio de contabilidad aplicable a alguna de las operaciones que realizan, emitido por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. (CINIF) o por la Comisión, se aplicarán las bases para supletoriedad previstas en la Norma de Información Financiera mexicana (NIF) A-8, considerando, lo que se menciona a continuación:

- i. Que en ningún caso, su aplicación deberá contravenir con los conceptos generales establecidos en los criterios de contabilidad para las instituciones de seguros en México establecidos por la Comisión.
- ii. Que serán sustituidas las normas que hayan sido aplicadas en el proceso de supletoriedad, al momento de que se emita un criterio de contabilidad específico por parte de la Comisión, o bien una NIF, sobre el tema en el que se aplicó dicho proceso.

En caso de seguir el proceso de supletoriedad, deberá comunicarse por escrito a la Comisión, la norma contable que se hubiere adoptado supletoriamente, así como su base de aplicación y la fuente utilizada. Adicionalmente, deberán llevarse a cabo las revelaciones correspondientes de acuerdo con la regulación en vigor.

**(4) Disponibilidades-**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el rubro de disponibilidades se analiza como se muestra a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Caja	\$ 8,000	8,000
Depósitos bancarios (1)	<u>4,003,214</u>	<u>3,371,276</u>
	\$ 4,011,214	3,379,276
	=====	=====

(1) Al 31 de diciembre de 2016, los depósitos bancarios incluyen un saldo de \$1,693,771, clasificados como disponibilidades restringidas generadas por un litigio con el Servicio de Administración Tributaria (SAT), en donde el monto máximo de la contingencia era de \$72,552. Con fecha 23 de enero de 2017, dichos recursos fueron liberados.

(Continúa)

**PREVEM Seguros, S. A. de C. V.**

Notas a los estados financieros

(Pesos)

**(5) Operaciones y saldos con partes relacionadas-**

Las operaciones realizadas con partes relacionadas, en los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, fueron como se muestra a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<u>Primas emitidas a:</u>		
Grupo Mexicano de Seguros, S. A. de C. V. (GMX)	\$ 21,854,222	20,885,643
ANA Compañía de Seguros, S. A. de C. V. (ANA Seguros)	8,517,706	7,472,185
Seguros Argos, S. A. de C. V. (Seguros Argos)	<u>3,413,161</u>	<u>3,028,450</u>
	\$ 33,785,089	31,386,278
	=====	=====
<u>Ingresos por servicios prestados a:</u>		
GMX	\$ 12,094,849	18,229,212
ANA Seguros	<u>682,199</u>	<u>3,423,952</u>
	\$ 12,777,048	21,653,164
	=====	=====
<u>Intereses por arrendamiento financiero:</u>		
Credimagen, S. A. de C. V. (Credimagen)	\$ 474,601	682,352
	=====	=====
<u>Gastos por servicios recibidos de:</u>		
ANA Seguros (nota 16(b))	\$ 507,379	65,975
	=====	=====
<u>Gastos por rentas:</u>		
GMX	\$ 4,609,042	4,669,935
	=====	=====

(Continúa)

**PREVEM Seguros, S. A. de C. V.**

## Notas a los estados financieros

(Pesos)

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<u>Gastos por primas de seguros:</u>		
ANA Seguros	\$ 92,682	126,587
GMX	506,897	277,711
Seguros Argos	<u>293,528</u>	<u>271,267</u>
	\$ 893,107	675,565
	=====	=====

Los saldos por cobrar y por pagar a partes relacionadas al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se muestran a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<u>Deudor por prima:</u>		
GMX	\$ 9,289,192	9,142,287
ANA Seguros	-	819,375
Seguros Argos	<u>10,541</u>	<u>8,859</u>
	\$ 9,299,733	9,970,521
	=====	=====
<u>Arrendamiento financiero:</u>		
Credimagen (notas 9 y 10)	\$ (3,111,225)	(6,377,975)
	=====	=====

**(6) Inversiones-**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el portafolio de inversiones está integrado por títulos clasificados con fines de negociación, cuyos plazos oscilan de 2 a 284 días y 3 a 847 días, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las tasas de interés aplicadas al portafolio de títulos clasificados con fines de negociación, oscilan entre 7.28% y 7.62%; y 5.78% y 6.47%, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 los instrumentos financieros se analizan en la hoja siguiente.

(Continúa)

## PREVEM Seguros, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Pesos)

<b>2017</b>				
	<b>Importe</b>	<b>Deudores por intereses</b>	<b>Incremento (decremento) por valuación de valores</b>	<b>Total</b>
<b>Títulos de deuda:</b>				
<b>Valores gubernamentales:</b>				
Con fines de negociación:				
BONDESD	\$ 4,990,674	24,200	6,376	5,021,250
BACMEXT	31,070,970	12,567	(121)	31,083,416
BPAG91	<u>4,976,582</u>	<u>17,236</u>	<u>20,750</u>	<u>5,014,568</u>
	<u>\$ 41,038,226</u>	<u>54,003</u>	<u>27,005</u>	<u>41,119,234</u>
<b>Valores de empresas privadas:</b>				
Con fines de negociación:				
Del sector financiero:				
BINBUR	\$ 1,000,000	652	671	1,001,323
ABREGIO	<u>1,500,000</u>	<u>3,171</u>	<u>(22)</u>	<u>1,503,149</u>
	<u>\$ 2,500,000</u>	<u>3,823</u>	<u>649</u>	<u>2,504,472</u>
<b>2016</b>				
	<b>Importe</b>	<b>Deudores por intereses</b>	<b>Incremento (decremento) por valuación de valores</b>	<b>Total</b>
<b>Títulos de deuda:</b>				
<b>Valores gubernamentales:</b>				
Con fines de negociación:				
BONDESD	\$ 6,997,649	18,059	13,857	7,029,565
BACMEXT	18,380,998	25,360	(189)	18,406,169
BPAG91	<u>4,976,582</u>	<u>12,667</u>	<u>7,888</u>	<u>4,997,137</u>
	<u>\$ 30,355,229</u>	<u>56,086</u>	<u>21,556</u>	<u>30,432,871</u>
<b>Valores de empresas privadas:</b>				
Con fines de negociación:				
Del sector financiero:				
BMULTIV	\$ 5,000,000	869	(2)	5,000,867
BINBUR	1,000,000	351	(2,304)	998,047
GMFIN	<u>2,000,378</u>	<u>8,229</u>	<u>(637)</u>	<u>2,007,970</u>
	8,000,378	9,449	(2,943)	8,006,884
Del sector no financiero:				
FORD	<u>1,981,525</u>	<u>8,672</u>	<u>109</u>	<u>1,990,306</u>
	<u>\$ 9,981,903</u>	<u>18,121</u>	<u>(2,834)</u>	<u>9,997,190</u>

(Continúa)

**PREVEM Seguros, S. A. de C. V.**

Notas a los estados financieros

(Pesos)

**(7) Deudores por primas-**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, este rubro se analiza cómo se muestra a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Accidentes personales:		
Individual	\$ 313,999	421,673
Grupo y colectivo	<u>1,899,782</u>	<u>2,998,277</u>
	<u>2,213,781</u>	<u>3,419,950</u>
Gastos médicos mayores:		
Individual	34,687,700	32,054,688
Grupo y colectivo	<u>90,268,583</u>	<u>57,546,449</u>
	<u>124,956,283</u>	<u>89,601,137</u>
	\$ 127,170,064	93,021,087
	=====	=====

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, este rubro representa el 49% y 42% del activo total a esas fechas, respectivamente.

**(8) Reaseguro-**

De acuerdo a las disposiciones de la Comisión, las primas cedidas a los reaseguradores que no tengan registro autorizado serán consideradas como retenidas para el cálculo del capital mínimo de garantía y algunas reservas.

(Continúa)



**PREVEM Seguros, S. A. de C. V.**

## Notas a los estados financieros

(Pesos)

Los reaseguradores tienen la obligación de rembolsar a la Institución los siniestros reportados con base en su participación.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la antigüedad de los saldos por cobrar por reasegurador se analizan como se muestra a continuación:

		<u>2017</u>			<u>2016</u>		
		<u>Hasta 90 días</u>	<u>Más de 90 días hasta de 180</u>	<u>Total</u>	<u>Hasta 90 días</u>	<u>Más de 90 días hasta de 180</u>	<u>Total</u>
Hannover Rück SE	\$	5,387,192	-	5,387,192	3,063,292	-	3,063,292
RGA Reinsurance Company		4,325,387	-	4,325,387	3,110,306	-	3,110,306
General Reinsurance AG		<u>1,081,117</u>	<u>37,288</u>	<u>1,118,405</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Total	\$	<u>10,793,696</u>	<u>37,288</u>	<u>10,830,984</u>	<u>6,173,598</u>	<u>-</u>	<u>6,173,598</u>

Durante 2017 y 2016 la Institución realizó operaciones de cesión de primas, como se muestra a continuación:

		<u>2017</u>	<u>2016</u>
Accidentes personales:			
Individual	\$	162,170	152,059
Grupo y colectivo		<u>56,135</u>	<u>49,440</u>
		218,305	201,499
Gastos médicos mayores:			
Individual		<u>8,996</u>	<u>7,190</u>
	\$	<u>227,301</u>	<u>208,689</u>

(Continúa)

**PREVEM Seguros, S. A. de C. V.**

## Notas a los estados financieros

(Pesos)

**(9) Otros activos-**Mobiliario y equipo

El mobiliario y equipo de la Institución al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se analiza cómo se muestra a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Equipo de cómputo adquirido mediante contratos de arrendamiento capitalizable	\$ 22,637,931	22,637,931
Mobiliario y equipo de oficina	535,786	267,787
Equipo de transporte	717,672	717,672
Equipo de transporte adquirido mediante contrato de arrendamiento capitalizable	1,601,974	1,601,974
Equipo médico	168,683	168,683
Equipo de cómputo	<u>15,580,711</u>	<u>15,325,314</u>
Subtotal	41,242,757	40,719,361
Menos:		
Depreciación acumulada	<u>36,346,139</u>	<u>33,063,355</u>
	\$ 4,896,618	7,656,006
	=====	=====

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 la Institución cuenta con equipo de cómputo por \$2,135,743 y \$4,169,864 y equipo de transporte por \$919,698 y \$1,320,194, respectivamente, los cuales fueron adquiridos mediante contratos de arrendamiento capitalizable y se presentan dentro del rubro de mobiliario y equipo, neto.

Diversos

El rubro de “Diversos” al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se integra como se muestra a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Impuestos retenidos	\$ 149,185	55,554
Impuesto a la utilidad diferido (nota 14)	<u>32,338,582</u>	<u>32,338,582</u>
	\$ 32,487,767	32,394,136
	=====	=====

(Continúa)

**PREVEM Seguros, S. A. de C. V.**

## Notas a los estados financieros

(Pesos)

Activos intangibles amortizables

Este rubro al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se integra como se muestra a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Gastos de establecimiento y reorganización	\$ 17,287,715	17,287,715
Gastos de instalación	5,432,398	5,395,798
Otros conceptos por amortizar	<u>17,804,604</u>	<u>18,279,205</u>
	40,524,417	40,962,718
Menos:		
Amortización acumulada	<u>17,965,024</u>	<u>15,563,424</u>
	\$ <u>22,559,693</u>	<u>25,399,294</u>
	=====	=====

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la amortización del ejercicio ascendió a \$2,407,918 y \$3,273,850, respectivamente.

**(10) Acreedores-**

El rubro de “Diversos” al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se integra como se muestra a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Acreedores por:		
Arrendamiento financiero capitalizable (nota 5)	\$ 3,111,225	6,377,975
Cheques cancelados	362,762	3,842,971
Provisiones	3,641,334	2,299,490
Otros	600,168	252,593
Pólizas canceladas	<u>2,441,415</u>	<u>165,794</u>
	10,156,904	12,938,823
Provisiones por:		
Comisiones a agentes	<u>19,036,284</u>	<u>14,690,487</u>
	\$ <u>29,193,188</u>	<u>27,629,310</u>
	=====	=====

(Continúa)

**PREVEM Seguros, S. A. de C. V.**

## Notas a los estados financieros

(Pesos)

	<u>2017</u>		<u>2016</u>	
	<u>Comisiones a agentes</u>	<u>Provisiones</u>	<u>Comisiones a agenes</u>	<u>Provisiones</u>
Saldos Inicial	\$ 14,690,487	2,299,490	10,485,217	1,000,000
Incrementos y cargos a resultados	38,608,838	7,118,820	28,169,413	15,598,811
Pagos	<u>(34,263,041)</u>	<u>(5,776,976)</u>	<u>(23,964,143)</u>	<u>(14,299,321)</u>
Saldos Final	\$ 19,036,284	3,641,334	14,690,487	2,299,490
	=====	=====	=====	=====

El pasivo relativo al arrendamiento capitalizable es pagadero como se menciona a continuación:

	<u>2017</u>			<u>2016</u>		
	<u>Pagos mínimos futuros</u>	<u>Interés</u>	<u>Valor presente</u>	<u>Pagos mínimos futuros</u>	<u>Interés</u>	<u>Valor presente</u>
En menos de un año	\$ 2,345,153	191,723	2,153,430	3,266,750	476,082	2,790,668
Entre uno y cinco años	<u>766,072</u>	<u>95,633</u>	<u>670,439</u>	<u>3,111,225</u>	<u>287,356</u>	<u>2,823,869</u>
	\$ 3,111,225	287,356	2,823,869	6,377,975	763,438	5,614,537
	=====	=====	=====	=====	=====	=====

El gasto por intereses sobre arrendamiento capitalizable, durante el año terminado el 31 de diciembre de 2017 y 2016, fue de \$474,601 y \$682,352, respectivamente.

La Institución ha contraído pasivos por arrendamiento capitalizable de equipo de cómputo y automóviles, con plazos forzosos a 24 años y 48 meses respectivamente y una tasa pactada del 10% y 11%, respectivamente.

**(11) Primas emitidas y anticipadas-*****Primas emitidas-***

El importe de las primas emitidas de la Institución por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016 se analiza en la hoja siguiente.

(Continúa)

**PREVEM Seguros, S. A. de C. V.**

Notas a los estados financieros

(Pesos)

		<u>2017</u>	<u>2016</u>
Accidentes personales:			
Individual	\$	1,647,711	1,815,186
Grupo y colectivo		<u>25,614,198</u>	<u>24,010,062</u>
		<u>27,261,909</u>	<u>25,825,248</u>
Gastos médicos mayores:			
Individual		112,931,357	86,149,669
Grupo y colectivo		<u>92,834,831</u>	<u>59,138,044</u>
		<u>205,766,188</u>	<u>145,287,713</u>
	\$	<u>233,028,097</u>	<u>171,112,961</u>
		=====	=====

***Primas anticipadas-***

Al cierre del ejercicio 2017 y 2016, la Institución no emitió primas anticipadas cuya vigencia inicia en el ejercicio 2018 y 2017.

**(12) Base de Inversión, RCS y capital mínimo pagado-**

La Institución está sujeta a los siguientes requerimientos de liquidez y solvencia:

Base de Inversión - Es la suma de las reservas técnicas, las primas en depósito y los relativos a las operaciones de administración de recursos por concepto de indemnizaciones.

(Continúa)

**PREVEM Seguros, S. A. de C. V.**

## Notas a los estados financieros

(Pesos)

RCS - Se determina de acuerdo con los requerimientos establecidos en la Ley y conforme a la fórmula general establecida en las disposiciones emitidas por la Comisión. El propósito de este requerimiento es:

1. Contar con los recursos patrimoniales suficientes en relación a los riesgos y responsabilidades asumidas por la Institución en función de sus operaciones y, en general, de los distintos riesgos a los que está expuesta;
2. El desarrollo de políticas adecuadas para la selección y suscripción de seguros, así como para la dispersión riesgos con reaseguradores en las operaciones de cesión y aceptación de reaseguro;
3. Contar con un nivel apropiado de recursos patrimoniales, en relación a los riesgos financieros que asume la Institución, al invertir los recursos que mantiene con motivo de sus operaciones, y
4. La determinación de los supuestos y de los recursos patrimoniales que la Institución debe mantener con el propósito de hacer frente a situaciones de carácter excepcional que pongan en riesgo su solvencia o estabilidad, derivadas tanto de la operación particular como de condiciones de mercado.

Capital mínimo pagado - Es un requerimiento de capital que debe cumplir la Institución por cada operación o ramo que se le autorice (ver nota 15).

En la siguiente hoja se presenta la cobertura de los requerimientos antes mencionado.

(Continúa)

**PREVEM Seguros, S. A. de C. V.**

Notas a los estados financieros

(Pesos)

Cobertura de requerimientos estatutarios						
Requerimiento Estatutario	Sobrante (Faltante)			Índice de Cobertura		
	2017	2016	2015	2017	2016	2015
Reservas técnicas (1)	27,757,967	29,696,661	3,480,757	1.26	1.40	1.04
Requerimiento de capital de solvencia (2)	39,310,676	48,190,217	9,404,517	3.07	4.47	1.55
Capital mínimo pagado (3)	67,541,094	67,956,135	67,956,135	7.68	8.17	6.16

<sup>1</sup> Inversiones que respaldan las reservas técnicas / base de inversión.

<sup>2</sup> Fondos propios admisibles / requerimiento de capital de solvencia.

Para el caso de los ejercicios anteriores a 2015, las Instituciones deberán revelar los índices de cobertura, de conformidad con la metodología aplicable a la determinación de las Reservas Técnicas y Capital Mínimo de Garantía correspondiente a la normatividad entonces vigente.

<sup>3</sup> Los recursos de capital de la Institución computables de acuerdo a la regulación / Requerimiento de capital mínimo pagado para cada operación y/o ramo que tenga autorizados.

**(13) Beneficios a los empleados-**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los beneficios otorgados por la Institución a sus empleados corresponden a los establecidos en la regulación laboral en relación a la prima de antigüedad y terminación de la relación laboral.

Los beneficios se basan en los años de servicio y en el monto de la compensación de los empleados.

El costo, las primas de antigüedad y remuneraciones al término de la relación laboral distintas de reestructuración, mencionados en la nota 3(j), se determinaron con base en cálculos preparados por actuarios independientes al 31 de diciembre de 2017 y 2016. Los componentes del costo de beneficios definidos del año terminado el 31 de diciembre de 2017 y 2016 son los que se muestran en la hoja siguiente.

(Continúa)

**PREVEM Seguros, S. A. de C. V.**

## Notas a los estados financieros

(Pesos)

	<u>Prima de antigüedad</u>		<u>Indemnización legal</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Costo del servicio actual (CLSA)	\$ 65,780	117,835	1,187,665	3,116,554
Interés neto sobre el Pasivo neto por beneficios definidos (PNBD)	17,265	8,587	656,680	393,426
Reciclaje de las remediciones del PNBD reconocidas en la utilidad integral	<u>(743)</u>	<u>(664)</u>	<u>42,189</u>	<u>140,447</u>
<b>Costo de beneficios definidos</b>	<b>\$ 82,302</b>	<b>125,758</b>	<b>1,886,534</b>	<b>3,650,427</b>
	=====	=====	=====	=====
Saldo inicial de remediciones del PNBD o (ANBD)	\$ (6,689)	(5,979)	378,395	1,264,026
Remediciones generadas en el año	31,564	(1,374)	(329,913)	(745,184)
Reciclaje de remediciones reconocidas en utilidad integral del año	<u>743</u>	<u>664</u>	<u>(42,189)</u>	<u>(140,447)</u>
<b>Saldo final de remediciones del PNBD</b>	<b>\$ 25,618</b>	<b>(6,689)</b>	<b>6,293</b>	<b>378,395</b>
	=====	=====	=====	=====
Saldo inicial del PNBD	\$ 245,455	153,012	9,064,492	6,567,450
Costo de beneficios definidos	82,302	125,758	1,886,534	3,650,427
Remediciones generadas en el año	32,307	(710)	(372,102)	(885,631)
Pagos con cargo al PNBD	<u>(33,060)</u>	<u>(32,605)</u>	<u>(1,046,432)</u>	<u>(267,754)</u>
<b>Saldo final del PNBD</b>	<b>\$ 327,004</b>	<b>245,455</b>	<b>9,532,492</b>	<b>9,064,492</b>
	=====	=====	=====	=====

Las tasas reales utilizadas en las proyecciones actuariales al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se muestran a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Tasa de descuento nominal utilizada para reflejar el valor presente de las obligaciones	7.70%	7.40%
Tasa de incremento nominal en los niveles de sueldos futuros	5.00%	5.00%
Vida laboral promedio remanente de los trabajadores	10 años	7 años

**(14) Impuestos a la utilidad (Impuesto Sobre la Renta (ISR) y participación de los trabajadores en la utilidad (PTU))-**

La Ley de ISR vigente a partir del 1o. de enero de 2014, establece una tasa de ISR del 30% para 2014 y años posteriores.

(Continúa)



**PREVEM Seguros, S. A. de C. V.**

## Notas a los estados financieros

(Pesos)

A continuación se presenta, en forma condensada, una conciliación entre el resultado contable antes de ISR y el resultado para efectos fiscales:

	<u>2017</u>		<u>2016</u>	
	<u>ISR</u>	<u>PTU</u>	<u>ISR</u>	<u>PTU</u>
Utilidad antes de impuestos	\$ 176,926	176,926	21,356,341	21,356,341
PTU pagada	<u>561,083</u>	<u>561,083</u>	<u>4,791,820</u>	<u>4,791,820</u>
	738,009	738,009	26,148,161	26,148,161
Diferencias entre el resultado contable y fiscal:				
Más (menos)				
Efecto fiscal de la inflación, neto	(892,897)	(892,897)	389,142	389,142
Diferencia entre la depreciación y amortización contable y fiscal	(771,763)	(771,763)	(684,381)	(684,381)
Gastos no deducibles	2,386,279	1,870,731	2,715,691	2,161,140
Provisiones, neto	(1,790,790)	(1,790,790)	4,626,956	4,626,956
Comisiones por devengar	3,945,798	3,945,798	4,710,616	4,710,616
Obligaciones laborales, neto	(728,543)	(728,543)	4,571,919	4,571,919
Primas en depósito y crédito diferidos	412,052	412,052	1,209,154	1,209,154
Otros	<u>(3,629,932)</u>	<u>494,386</u>	<u>2,437,572</u>	<u>2,437,572</u>
(Pérdida) utilidad fiscal	\$ (331,787)	3,276,983	46,124,830	45,570,279
	=====			
Aplicación de pérdidas fiscales		-	(46,124,830)	-
Resultado fiscal		3,276,983	-	45,570,279
			=====	
Tasa		<u>10%</u>		<u>10%</u>
		327,698		4,557,028
Exceso en provisión		<u>233,385</u>		<u>234,792</u>
PTU Causada	\$ 561,083			4,791,820
	=====			=====

(Continúa)

**PREVEM Seguros, S. A. de C. V.**

## Notas a los estados financieros

(Pesos)

Los efectos de impuestos a la utilidad de las diferencias temporales que originan porciones significativas de los activos y pasivos de impuestos a la utilidad diferidos, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se detallan a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Activos (pasivos) diferidos:		
Estimación para saldos de cobro dudoso	\$ 90,008	90,008
Provisiones de pasivo	1,092,400	430,308
Beneficios a los empleados	2,957,849	2,792,984
Primas en depósito	53,398	213,585
Pérdidas fiscales por amortizar	29,872,098	27,306,396
Valuación de inversiones	(8,296)	(5,617)
Comisiones por devengar	5,410,885	4,227,146
PTU por pagar	<u>168,325</u>	<u>1,437,546</u>
Activo diferido bruto	39,636,667	36,492,356
Menos reserva de valuación	<u>7,298,085</u>	<u>4,153,774</u>
Activo diferido, neto	\$ <u>32,338,582</u> =====	32,338,582 =====

La reserva de valuación de los activos por impuestos diferidos al 1 de enero de 2017 y 2016 fue de \$4,153,774 y \$10,614,895, respectivamente. El cambio neto en la reserva de valuación, por el año terminado al 31 de diciembre de 2017 y 2016, fue un incremento de \$3,144,311 y un decremento de \$6,461,121, respectivamente. Para evaluar la recuperación de los activos diferidos, la administración considera la probabilidad de que una parte o el total de ellos no se recuperen. La realización final de los activos diferidos depende de la generación de utilidad gravable en los períodos en que son deducibles las diferencias temporales. Al llevar a cabo esta evaluación, la administración considera la reversión esperada de los pasivos diferidos, las utilidades gravables proyectadas y las estrategias de planeación.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el activo por PTU diferida asciende a \$822,161 y \$1,677,395 y fue reservada en su totalidad en los dos años.

Al 31 de diciembre de 2017, las pérdidas fiscales por amortizar actualizadas a esa fecha, expiran como se muestra en la hoja siguiente.

(Continúa)

**PREVEM Seguros, S. A. de C. V.**

Notas a los estados financieros

(Pesos)

<b><u>Año de vencimiento</u></b>		<b><u>Importe</u></b>
2021	\$	30,494,481
2022		31,832,692
2023		14,167,236
2024		11,618,159
2025		11,129,306
2027		<u>331,787</u>
	\$	99,573,661
		=====

**(15) Capital contable-**

A continuación se describen las principales características de las cuentas que integran el capital contable:

**(a) Estructura del capital social-**

El capital social al 31 de diciembre de 2017 y 2016 está integrado por \$162,000,000 de los cuales \$130,000,000 corresponden al capital mínimo fijo sin derecho a retiro, representado por 130,000,000 de acciones ordinarias nominativas, sin expresión de valor nominal de la serie "A", y \$32,000,000 corresponden a la parte variable, representado por 32,000,000 de acciones ordinarias nominativas, sin expresión de valor nominal, de la serie "B".

La parte variable del capital con derecho a retiro en ningún caso podrá ser superior al capital pagado sin derecho a retiro.

De acuerdo con la Ley y con los estatutos de la Institución, no podrán ser accionistas de la aseguradora, directamente o a través de interpósita persona: a) gobiernos o dependencias oficiales extranjeras, y b) instituciones de crédito, sociedades mutualistas de seguros, casas de bolsa, organizaciones auxiliares del crédito, sociedades operadoras de sociedades de inversión y casas de cambio.

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (la SHCP) podrá autorizar la participación en el capital social pagado de la Institución, a entidades aseguradoras, reaseguradores y reafianzadores del exterior, así como a personas físicas o morales extranjeras distintas de las mencionadas en el párrafo anterior.

(Continúa)

**PREVEM Seguros, S. A. de C. V.**

Notas a los estados financieros

(Pesos)

**(b) Capital mínimo pagado-**

Las instituciones de seguros deberán contar con un capital mínimo pagado por cada operación o ramo que les sea autorizado, el cual también es determinado por la Comisión.

Al 31 de diciembre de 2017 la Institución tiene cubierto el capital mínimo requerido que asciende a \$9,480,504 equivalente a 1,704,243 unidades de inversión (UDI, que es una unidad de cuenta cuyo valor se actualiza por inflación y se determina por el Banco de México) valorizadas a \$5.562883, que era el valor de la UDI al 31 de diciembre de 2016.

**(c) Utilidad integral (UI)-**

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016 no existen partidas que, de conformidad con los criterios contables aplicables, tuvieran que llevarse directamente al capital contable, por lo que la utilidad integral equivale a la utilidad neta del ejercicio, que se presenta en el estado de resultados.

**(d) Restricciones al capital contable-**

De acuerdo con las disposiciones de la Ley, de las utilidades separarán, por lo menos, un 10% para constituir un fondo ordinario de reserva, hasta alcanzar una suma igual al importe del capital pagado. Al 31 de diciembre de 2017 la reserva legal no ha sido constituida.

De conformidad con disposiciones de la Comisión, la utilidad por valuación de inversiones, registrada en los resultados del ejercicio, no será susceptible de distribución a los accionistas en tanto no se efectúe la enajenación de dichas inversiones, así como los activos por impuestos diferidos que se registren en resultados, derivado de la aplicación de la NIF D-4.

La Institución no podrá distribuir dividendos hasta en tanto no se restituyan las pérdidas acumuladas.

(Continúa)

**PREVEM Seguros, S. A. de C. V.**

Notas a los estados financieros

(Pesos)

En el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2017 y 2016, respectivamente, la Institución tiene pérdidas acumuladas por \$84,344,989 y \$84,563,361, respectivamente que representa una pérdida acumulada en cuantía superior al 52% de su capital social pagado.

Los planes de acción de Grupo Valore para hacer frente a las pérdidas de la Institución es realizar aportaciones de capital social cuando lo requieran las circunstancias. Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2017 y 2016 no realizaron aportaciones de capital social.

Las pérdidas acumuladas deberán aplicarse directamente y en el orden indicado, a los siguientes conceptos: a las utilidades pendientes de aplicación al cierre del ejercicio, siempre y cuando no se deriven de la revaluación por inversión en títulos de renta variable; a las reservas de capital; y al capital pagado.

**(16) Compromisos y contingencias-**

- (a) La Institución renta los locales que ocupan sus oficinas administrativas, así como equipo de oficina, de cómputo y de transporte de acuerdo con contratos de arrendamiento operativo y financiero con vigencias definidas. El gasto total por rentas en 2017 y 2016 ascendió a \$9,169,485 y \$7,697,594, respectivamente y se incluye en gastos administrativos y operativos en los estados de resultados. El importe de las rentas anuales por pagar, derivadas de los contratos de arrendamiento con vigencia definida hasta 2020, es como se muestra a continuación:

		<b><u>Rentas</u></b>	<b><u>Arrendamiento financiero</u></b>
2017	\$	6,338,737	2,830,748
2018		6,655,674	2,198,148
2019		6,988,458	471,052
2020		<u>3,851,339</u>	<u>126,045</u>
	\$	23,834,208	5,625,993
		=====	=====

(Continúa)

**PREVEM Seguros, S. A. de C. V.**

Notas a los estados financieros

(Pesos)

- (b) La Institución ha celebrado contratos de prestación de servicios con compañías relacionadas, en los cuales éstas se comprometen a prestarles servicios necesarios para su operación. Estos contratos son por tiempo indefinido. El total de pagos por este concepto fue de \$507,379 y \$65,975 en 2017 y 2016, respectivamente y se incluye en los gastos administrativos y operativos en el estado de resultados.
- (c) La Institución se encuentra involucrada en varios juicios y reclamaciones, derivados del curso normal de sus operaciones, que se espera no tengan un efecto importante en su situación financiera y resultados de operación futuros.
- (d) Existe un pasivo contingente derivado de los beneficios a los empleados, que se menciona en la nota 3(j).
- (e) De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del ISR presentada.
- (f) De acuerdo con la Ley del ISR, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables. En caso de que las autoridades fiscales revisaran los precios y rechazaran los montos determinados, podrían exigir, además del cobro del impuesto y accesorios que correspondan (actualización y recargos), multas sobre las contribuciones omitidas, las cuales podrían llegar a ser hasta del 100% sobre el monto actualizado de las contribuciones.

**(17) Comisiones contingentes-**

En el ejercicio 2017 y 2016, la Institución mantuvo acuerdos para el pago de comisiones contingentes con intermediarios y personas morales como se describe en la presente nota. El importe total de los pagos realizados en virtud de dichos acuerdos ascendió a \$4,126,830 y \$2,011,769, respectivamente representando el 1.77% y 1.17% de la prima emitida por la Institución en los años 2017 y 2016, respectivamente.

Se entiende por comisiones contingentes los pagos o compensaciones a personas físicas o morales que participaron en la intermediación o intervinieron en la contratación de los productos de seguros de la Institución, adicionales a las comisiones o compensaciones directas consideradas en el diseño de los productos.

(Continúa)

**PREVEM Seguros, S. A. de C. V.**

## Notas a los estados financieros

(Pesos)

La Institución celebró acuerdos para el pago de comisiones contingentes con personas físicas, personas morales y otras que no son agentes de acuerdo a lo siguiente:

- (a) Para productos de gastos médicos mayores se tienen celebrados acuerdos relacionados con el volumen de primas, con el crecimiento, con la siniestralidad y con la generación de nuevos negocios. Para todos los productos las bases y criterios de participación en los acuerdos, así como de la determinación de las comisiones contingentes, están directamente relacionados con las primas pagadas y la siniestralidad de cada ejercicio. Los pagos de las comisiones contingentes bajo dichos acuerdos se pagan en forma trimestral y anual.
- (b) Para otros intermediarios que no son agentes se tienen celebrados acuerdos de compensación en donde las bases se determinan sobre montos fijos que dependen del volumen de sus ventas anuales. Los pagos de las comisiones contingentes bajo dichos acuerdos se pagan en forma mensual.

La Institución o sus accionistas, no mantienen participación alguna en el capital social de las personas morales con las que la Institución tiene celebrados acuerdos para el pago de comisiones contingentes.

**(18) Pronunciamientos normativos emitidos recientemente-**

El CINIF ha emitido las NIF y Mejoras que se mencionan a continuación:

**NIF B-17 “Determinación del valor razonable”-** Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2018, permitiéndose su aplicación anticipada, siempre que sea en conjunto con la aplicación anticipada de las NIF C-2, C-3, C-16, C,10, C,19 y C-20. En su caso, los cambios en valuación o revelación deben reconocerse en forma prospectiva. Establece las normas de valuación y revelación en la determinación del valor razonable, en su reconocimiento inicial y posterior, si el valor razonable es requerido o permitido por otras NIF particulares.

(Continúa)

**PREVEM Seguros, S. A. de C. V.**

Notas a los estados financieros

(Pesos)

**NIF C-2 “Inversión en instrumentos financieros”**- Establece las normas particulares para el reconocimiento contable de la inversión en instrumentos financieros, principalmente de los que se mantienen para fines de negociación, así como la clasificación de los instrumentos financieros con base en el modelo de negocios que la entidad tiene para todos los instrumentos en su conjunto. Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2018, con efectos retrospectivos y deja sin efecto al Boletín C-2 “*Instrumentos financieros*” y al Documento de adecuaciones al Boletín C-2. Permite su aplicación anticipada, siempre y cuando se haga en conjunto con las NIF relativas a instrumentos financieros cuya entrada en vigor y posibilidad de aplicación anticipada esté en los mismos términos.

Entre los principales cambios que presenta se encuentran:

- La clasificación de instrumentos financieros en que se invierte, descartando el concepto de intención de adquisición y utilización de una inversión en un instrumento financiero para determinar su clasificación y adoptando en su lugar, el modelo de negocio de la administración de las inversiones en instrumentos financieros para obtener flujos de efectivo. Con este cambio se eliminan las categorías de instrumentos conservados a vencimiento y disponibles para la venta.
- Establece la valuación de las inversiones en instrumentos financieros de acuerdo también al modelo de negocio, indicando que cada modelo tendrá su distinto rubro en el estado de resultados.
- No permite la reclasificación de las inversiones en instrumentos financieros entre las categorías de instrumentos financieros por cobrar, instrumentos de deuda a valor razonable e instrumentos financieros negociables, a menos de que cambie el modelo de negocio de la entidad, lo que se considera muy infrecuente que ocurra.
- Adopta el principio de que todos los instrumentos financieros se valúan en su reconocimiento inicial a su valor razonable.
- Limita ciertas revelaciones a entidades que llevan a cabo operaciones de tipo financiero.

(Continúa)



**PREVEM Seguros, S. A. de C. V.**

## Notas a los estados financieros

(Pesos)

**NIF C-3 “Cuentas por cobrar”**- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2018 con efectos retrospectivos, salvo por los efectos de valuación que pueden reconocerse prospectivamente, si es impráctico determinar el efecto en cada uno de los ejercicios anteriores que se presenten. Permite su aplicación anticipada, siempre y cuando se haga en conjunto con la aplicación de las NIF relativas a instrumentos financieros cuya entrada en vigor y posibilidad de aplicación anticipada esté en los mismos términos que los indicados en esta NIF. Entre los principales cambios que presenta se encuentran los siguientes:

- Especifica que las cuentas por cobrar que se basan en un contrato representan un instrumento financiero, en tanto que algunas de las otras cuentas por cobrar, generadas por una disposición legal o fiscal, pueden tener ciertas características de un instrumento financiero, tal como generar intereses, pero no son en sí instrumentos financieros.
- Establece que la estimación para incobrabilidad por cuentas por cobrar comerciales debe reconocerse desde el momento en que se devenga el ingreso, con base en las pérdidas crediticias esperadas presentando la estimación en un rubro de gastos, por separado cuando sea significativa en el estado de resultados.
- Establece que, desde el reconocimiento inicial, debe considerarse el valor del dinero en el tiempo, por lo que si el efecto del valor presente de la cuenta por cobrar es importante en atención a su plazo, debe ajustarse considerando dicho valor presente.
- Requiere una conciliación entre el saldo inicial y el final de la estimación para incobrabilidad por cada período presentado.

**NIF C-9 “Provisiones, Contingencias y Compromisos”**- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2018, permitiendo su aplicación anticipada siempre y cuando se haga en conjunto con la aplicación inicial de la NIF C-19 “Instrumentos financieros por pagar”. Deja sin efecto al Boletín C-9 “Pasivo, Provisiones, Activos y Pasivos contingentes y Compromisos”. La aplicación por primera vez de esta NIF no genera cambios contables en los estados financieros. Entre los principales aspectos que cubre esta NIF se encuentran los siguientes:

- Se disminuye su alcance al reubicar el tema relativo al tratamiento contable de pasivos financieros en la NIF C-19 “Instrumentos financieros por pagar”.

(Continúa)

**PREVEM Seguros, S. A. de C. V.**

## Notas a los estados financieros

(Pesos)

- Se modifica la definición de “pasivo” eliminando el calificativo de “virtualmente ineludible” e incluyendo el término “probable”.
- Se actualiza la terminología utilizada en toda la norma para uniformar su presentación conforme al resto de las NIF.

**NIF D-1 “Ingresos por contratos con clientes”**- Establece las normas para el reconocimiento contable de los ingresos que surgen de contratos con clientes y entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2018 con efectos retrospectivos, permitiendo su aplicación anticipada siempre y cuando se haga junto con la aplicación de la NIF D-2 “Costos por contratos con clientes”. Elimina la aplicación supletoria de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 18 “Ingresos”, la SIC 31 “Ingresos- Permutas de servicios de publicidad”, la IFRIC 13 “Programas de Fidelización de clientes”, y la IFRIC 18 “Transferencias de activos procedentes de clientes”. Adicionalmente, esta NIF, junto con la NIF D-2, deroga el Boletín D-7 “Contratos de construcción y de fabricación de ciertos bienes de capital” y la INIF 14 “Contratos de construcción, venta y prestación de servicios relacionados con bienes inmuebles”. Entre los principales cambios se encuentran los que se muestran a continuación:

- Establece la transferencia del control como base para la oportunidad del reconocimiento de los ingresos.
- Requiere la identificación de las obligaciones a cumplir en un contrato.
- Indica que la asignación del monto de la transacción entre las obligaciones a cumplir, debe realizarse con base en los precios de venta independientes.
- Introduce el concepto de “cuenta por cobrar condicionada”.
- Requiere el reconocimiento de derechos de cobro.
- Establece requerimientos y orientación sobre cómo valorar la contraprestación variable y otros aspectos, al realizar la valuación del ingreso.

(Continúa)

**PREVEM Seguros, S. A. de C. V.**

## Notas a los estados financieros

(Pesos)

**NIF D-2 “Costos por contratos con clientes”**- Establece las normas para el reconocimiento contable de los costos de ventas de bienes o de prestación de servicios. Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2018, con efectos retrospectivos permitiendo su aplicación anticipada siempre y cuando se haga junto con la aplicación de la NIF D-1 “Ingresos por contratos con clientes”. Junto con dicha NIF, deroga el Boletín D-7 “Contratos de construcción y de fabricación de ciertos bienes de capital” y la INIF 14 “Contratos de construcción, venta y prestación de servicios relacionados con bienes inmuebles”, salvo en lo que concierne al reconocimiento de activos y pasivos en este tipo de contratos dentro del alcance de otras NIF.

Su principal cambio es la separación de la normativa relativa al reconocimiento de ingresos por contratos con clientes, de la correspondiente al reconocimiento de los costos por contratos con clientes. Adicionalmente, amplía el alcance que tenía el Boletín D-7, referenciado exclusivamente a costos relacionados con contratos de construcción y de fabricación de ciertos bienes de capital, para incluir costos relacionados con todo tipo de contratos con clientes.

**Mejoras a las NIF 2018**

En diciembre de 2017 el CINIF emitió el documento llamado “Mejoras a las NIF 2018”, que contiene modificaciones puntuales a algunas NIF ya existentes. Las principales mejoras que generan cambios contables son las siguientes:

**NIF B-2 “Estado de flujos de efectivo”**- Requiere nuevas revelaciones sobre pasivos asociados con actividades de financiamiento, hayan requerido o no el uso de efectivo o equivalentes de efectivo, preferentemente mediante una conciliación de los saldos inicial y final de los mismos. Esta mejora entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2018, permitiéndose su aplicación anticipada. Los cambios contables que surjan deben reconocerse en forma retrospectiva.

**NIF C-6 “Propiedades, planta y equipo” y NIF C-8 “Activos intangibles”** – Establece que un método de depreciación y amortización de un activo basado en el monto de ingresos asociado con el uso del mismo no es apropiado, dado que dicho monto de ingresos puede estar afectado por factores diferentes al patrón de consumo de beneficios económicos del activo. Aclara el significado del concepto *consumo de beneficios económicos futuros de un activo*. Esta mejora entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2018 y los cambios contables que surjan deben reconocerse en forma prospectiva.

(Continúa)

**PREVEM Seguros, S. A. de C. V.**

Notas a los estados financieros

(Pesos)

**NIF C-14“*Transferencia y baja de activos financieros*”-** Elimina el requerimiento de reconocer en resultados los efectos del reconocimiento posterior a valor razonable de un activo transferido y del pasivo asociado ya que representaba una contradicción con el requerimiento en la misma norma de que dicho reconocimiento se realice con base en las normas relativas, dependiendo del tipo de activo de que se trate. Esta mejora entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2018 y los cambios contables que surjan deben reconocerse en forma retrospectiva.

Los efectos que generen las nuevas NIF y las mejoras a las NIF 2018 dependerán de su adopción por parte de la Comisión.